

## Programa Extendido de Expatriado

Como miembro de Assist America, usted está cubierto por servicios de emergencia globales siempre que viaje más de 75 kilómetros de su casa por 90 días o menos. Sin embargo, también es posible retener la cobertura para viajes que se extenderán más allá del período de 90 días a través del programa Cobertura Extendida / Expatriado a un costo adicional de administración.

## Requerimientos:

- 1. Es importante que el participante continúe su participación con Assist America a través de su póliza de seguro, la cual le proporciona la asistencia en viajes como valor agregado para poder obtener la cobertura de expatriados.
- 2. Es necesario obtener la cobertura de expatriados antes de salir de viaje..

El Programa Extendido / Expatriado está disponible por una cuota anual de usd \$80 por individuo o usd \$120 por familia. La disponibilidad del programa individual o familiar se basa en la naturaleza de su póliza de seguro / membresía de la asociación.

Las fechas del Programa Extendido / Expatriado coinciden con las fechas de vigencia de su póliza de seguro / membresía de asociación, independientemente de cuándo se inscriba. Un programa prorrateado no está disponible.

Para inscribirse, por favor complete el formulario de registro de Expatriados en nuestro sitio web: <a href="https://www.assistamerica.com/Espanol/Servicios-Adicionales/Programa-Expatriado-Ampliado.aspx">www.assistamerica.com/Espanol/Servicios-Adicionales/Programa-Expatriado-Ampliado.aspx</a> é ingrese su número de referencia de Assist America para activar el programa.

Si tiene alguna pregunta sobre el programa puede: escribirnos a servicios@assistamerica.com o llámenos a:

desde México al: **001-880-970-8087** desde LatAm al: **001-800-970-8087**.

## Descargue la aplicación de Assist America:



